

**9774** *RESOLUCION de 26 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Marbella, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 63, de 18 de marzo de 1986, se ha publicado anuncio por el que se modifica la convocatoria de pruebas específicas para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador y una plaza de Ingeniero Técnico Topógrafo, convirtiéndola en convocatoria pública, conforme establece la disposición de fecha 3 de diciembre de 1985, sobre corrección de errores del Real Decreto 2224/1985.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes para tomar parte en dichas pruebas selectivas en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o con arreglo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Marbella, 26 de marzo de 1986.—El Alcalde.—6.096-E (25150).

**9775** *RESOLUCION de 26 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Montornés del Vallés, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de fecha 22 de marzo de 1986, publica íntegramente las bases que han de regir la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios, correspondiente al grupo D, nivel 4, coeficiente 1,7, del grupo de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos establecidos en la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre es de veinte días naturales a partir del siguiente a aquel en que aparezca el extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo de presentación de instancias fuera festivo, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil. La presentación se hará en el Registro General del Ayuntamiento en horario de ocho a quince horas y los aspirantes deberán acompañar recibo acreditativo de haber abonado la suma de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Montornés del Vallés, 26 de marzo de 1986.—El Alcalde, F. Montero.—6.696-E (28033).

**9776** *RESOLUCION de 26 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Santa Eulàlia de Ronçana, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 65, de 17 de marzo de 1986, se publican las bases de la oposición convocada por este Ayuntamiento, al amparo del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Eulàlia de Ronçana, 26 de marzo de 1986.—El Alcalde.—6.337-E (26660).

**9777** *RESOLUCION de 26 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Santander, referente a la convocatoria para proveer plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 56, de 20 de marzo en curso, se publican las bases completas y el programa que han de regir en estas pruebas selectivas, las cuales se desarrollarán con arreglo a lo determinado en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 28), y demás normas de pertinente aplicación.

El número de plazas a cubrir es de quince, de las que nueve serán por oposición libre y las seis restantes por concurso-oposición, a las que únicamente podrá optar el personal contratado administrativo de colaboración temporal e interino de este Ayunta-

miento que reúna los requisitos del artículo 20 del Real Decreto 2224/1985.

Podrán concurrir a la oposición los españoles mayores de dieciocho años que no hayan cumplido los cincuenta y cinco y estén en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente (Bachiller Elemental, Formación Profesional de primer grado o certificado de Estudios Primarios expedido con anterioridad al curso 1975/1976).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 26 de marzo de 1986.—El Alcalde.—6.409-E (26808).

**9778** *RESOLUCION de 27 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Alaquás, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 51, de fecha 1 de marzo de 1986, se inserta íntegramente las bases que regirán la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Aparejador, encuadrada en el grupo de Administración Especial, con el sueldo correspondiente al grupo B, índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6 y nivel 17, con dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alaquás, 27 de marzo de 1986.—El Alcalde, Francisco Tárrega García.—6.264-E (26033).

**9779** *RESOLUCION de 1 de abril de 1986, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Profesores Superiores de Música.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 27 de febrero de 1986 y del 25 de marzo del mismo año, se insertan las bases para tomar parte en el concurso de méritos convocado por esta Corporación para proveer, en propiedad, siete plazas de Profesores Superiores de Música, encuadradas en el subgrupo de Administración Especial, grupo A, exigiéndose estar en posesión del título Superior de Música, en alguna de las especialidades siguientes:

Profesor Superior de Piano.  
Profesor Superior de Canto.  
Profesor Superior de Solfeo.  
Profesor Superior de Historia de la Música.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Badajoz, 1 de abril de 1986.—El Presidente.—6.223-E (25992).

**9780** *RESOLUCION de 1 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Bedmar y García, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre afectada al Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, se hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndose un plazo de quince días hábiles para presentación de reclamaciones, a contar del siguiente hábil al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Admitidos*

1. Amezcua García, Manuel.
2. Armenteros Pamos, Francisco.